



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo a partir del 28 de octubre y hasta el 5 de diciembre del corriente año a la prosecretaria jefe de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Ceremonial y Coordinación-, señora Zulema Hernández Morán de Grandoli (art.31 R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

**JULIO G. NAZARENO**